



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0039124/2009

VISTO:

la nota presentada por la Licenciada Gabriela Pérez Guaita por la cual eleva su renuncia al cargo de Profesora titular de dedicación semiexclusiva de la cátedra de "Escultura I" de la Escuela de Artes; y

CONSIDERANDO:

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 387/09 se ha dispuesto la ampliación de la dedicación por concurso de la Licenciada Pérez Guaita, de semiexclusiva a dedicación exclusiva, en el cargo de Profesora Asistente de la asignatura "Técnicas y Materiales de Escultura" del Departamento de Plástica;

que la Comisión de Enseñanza del H. Consejo Directivo aconsejan aceptar la renuncia de que se trata, a partir de la fecha de la designación de la docente como Profesora Titular de dedicación exclusiva;

que la fecha de alta, según informa el Area Personal y Sueldos ha sido dada el 09 de octubre del año en curso;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 07 de diciembre del año en curso, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;


EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Licenciada **GABRIELA PEREZ GUAITA**, legajo 31474, al cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva interina, de la cátedra de "Escultura I" del Departamento de Plástica la Escuela de Artes, a partir del 09 de octubre de 2009.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A SIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN N° **648**
bg


DR. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dña. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades